



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

23 FEB. 2022 13:50:24

Entrada **194715**

Pregunta sobre la rotura de la presa de Santiago (Valencia do
Sil Vilamartín de Valdeorras)

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

En la tarde del martes 22 de febrero de 2022, alrededor de las 20:30 horas, se produjo el colapso de la compuerta central de la presa que la empresa Iberdrola gestiona a la altura de la localidad de Valencia do Sil (Vilamartín de Valdeorras).

Se trata de una presa de poca capacidad (12 hm³), de control de caudal, que además no estaba llena debido a la sequía que estamos afrontando este invierno. Estas circunstancias permiten que la empresa no necesite (según la ley) de un plan de emergencias lo que, de entrada, resulta como mínimo sorprendente.

Este conjunto de circunstancias ha permitido que no hayamos tenido que lamentar grandes pérdidas ya que el propio río ha absorbido el caudal de agua liberado, al tiempo que, por la hora y la época del año, no había personas en el entorno del lugar que pudiesen verse afectadas directamente por el colapso.

En todo caso, y alegrándonos porque no haya habido que lamentar grandes males, entendemos que se trata de un hecho de extrema gravedad por las dudas que despierta al respecto del mantenimiento que la empresa hace de sus instalaciones y por la preocupación de lo que ocurriría si un hecho similar se diese en otras presas que, como la de O Bao, ya han dado sustos previos (2018) siendo gestionadas por la misma empresa y que en una situación

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

23 FEB. 2022 13:50:24

Entrada **194715**



similar podían suponer daños devastadores para los concellos afectados dentro de esa misma cuenca.

Por esos motivos entendemos que es preceptivo que, más allá de la investigación interna que de oficio lleve la propia empresa las instituciones públicas con competencias en la materia realicen también una investigación independiente que analice, entre otras cuestiones, si se estaban realizando de forma correcta y con garantías las labores de mantenimiento de esa y de las otras instalaciones de la empresa en la cuenca Miño-Sil; si se habían detectado con anterioridad problemas que hiciesen pensar en la posibilidad de que tuviese lugar un hecho como este, cuáles eran las medidas preventivas que tenía la empresa toda vez que no es obligatorio que cuenten con un plan de emergencias (y de hecho ni siquiera sonó la alarma sonora que se pone en funcionamiento cada vez que hay una suelta controlada de agua) y qué impacto tuvo este hecho sobre el río Sil y sobre la fauna que en él habita y anida (como la nutria o la garza real).

En todo caso resulta evidente que se produjo un hecho grave y por tanto las medidas preventivas y de control en vigor se manifestaron claramente insuficientes y por lo tanto han de ser modificadas.

En este contexto es importante recordar que Iberdrola acaba de anunciar hoy mismo (23 de febrero) un récord histórico de ganancias para la empresa en 2021 de 3.885 millones de € de beneficio neto (un 8% más que el año pasado que ya había supuesto un dato histórico para la empresa). Al mismo tiempo que presentan estos datos la empresa acaba de cerrar el Centro de Operaciones de Control (COC) que estaba situado en A Rúa rompiendo con una buena parte del ya de por sí escaso retorno en puestos de trabajo cualificados y valor añadido que la empresa daba a la comarca a cambio de hacerse con sus recursos naturales.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:



1. ¿Qué medidas de control lleva a cabo la Confederación Hidrográfica Miño-Sil para comprobar el estado y mantenimiento de las instalaciones hidroeléctricas que se sitúan en el conjunto de la cuenca? ¿Realiza inspecciones presenciales?
2. ¿Ha levantado algún acta sobre deficiencias técnicas o daños estructurales que deban corregirse en esta o en otras presas situadas en la cuenca Miño-Sil? De ser así se ruegue se traslade copia de la misma.
3. ¿Van a iniciar algún tipo de investigación pública sobre los motivos que llevaron al colapso de la presa de Santiago (Valencia do Sil)?
4. ¿Va a imponerse alguna sanción a la empresa por el reventón de la compuerta central de la presa que evidencia una negligencia en el mantenimiento de las instalaciones que pone en peligro a la población?
5. ¿Van a realizar algún estudio del impacto que este accidente haya podido tener en la fauna del río Sil?
6. ¿Consideran suficientes las medidas de control y de actuación en caso de emergencia atendiendo a que en este caso no se dio ninguna alarma para poner sobreaviso del peligro a las poblaciones próximas que podrían verse afectadas?
7. ¿No coincide el Gobierno en que una gestión más próxima sería más eficaz y eficiente para el control adecuado de esta y otras presas de la cuenca, para lo que sería necesario que la gestión de la misma se realizase desde Galiza y no fuese dependiente del gobierno central?

Madrid, a 23 de febrero de 2022



Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso